

### 24/11-TdR- Componente (3)

**Experto/a del Componente de Fortalecimiento institucional para la incorporación del enfoque de género a nivel organizacional (interno) y a nivel de provisión de servicios (externo) por parte de los prestadores de servicios.**

#### 1. Antecedentes

El Programa AKUAL de Cooperación Interinstitucional en materia de Agua y Saneamiento entre entidades de Centroamérica y Euskadi, inició su primera edición en junio de 2018 y a finales de 2021 la segunda edición, que ha finalizado en mayo del 2024. A partir de julio 2024 se ha iniciado la edición tres del programa; a través de Asociación Saneamiento Básico Educación Sanitaria y Energías Alternativas-SABES-El Salvador, con un Equipo de Coordinación, Gestión y Seguimiento-ECGS, como parte del proceso de apoyo a las entidades ejecutoras del Programa y con los siguientes Agentes participantes (financiadores/impulsores):

- i) Entidades Socias Locales: ANDA (ELS), AyA (CR);
- ii) Entidades Participantes y/o Beneficiarias: FOCARD-APS; Alcaldía del Municipio de San Miguel Oeste, Distrito de San Jorge, Departamento de San Miguel; Alcaldía del Municipio de Usulután Oeste, Distrito de Ciudad El Triunfo, Departamento de Usulután; Alcaldía del Municipio de La Unión Sur, Distrito de San Alejo, Departamento de La Unión.
- iii) Operadores Vascos: ELANKIDETZA; DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA; DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA; AYUNTAMIENTO DE BILBAO; AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ; EUSKAL FONDOA; AMVISA; URA; GOBIERNO DE NAVARRA; NILSA y Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo

La base conceptual del programa son los principios de horizontalidad, consenso, equidad y beneficio mutuo.

El programa en sus 2 ediciones ha ejecutado acciones en dos componentes:

**A. Componente de inversiones en infraestructura de agua y saneamiento en El Salvador**, que tiene como objetivo contribuir a garantizar el derecho humano al agua y el saneamiento de la población urbana de municipios de Anamorós y Yucuaiquín, departamento de La Unión (en su edición I) y de Jocoro, departamento de Morazán (en su edición II), desde un enfoque participativo, de sostenibilidad y con equidad de género.

El componente de Infraestructura sanitaria ha desarrollado sus actividades en estrecha coordinación con las autoridades de la región oriental de ANDA y los tres gobiernos municipales directamente beneficiados. Las operaciones han cumplido con todos los requerimientos y la normativa nacional aplicable a este tipo de obra física; movilizadora la participación de la población de los tres municipios y fortalecidos los conocimientos de los comités locales organizados para contribuir a una gestión sostenible de los servicios.

**B. Componente de Fortalecimiento Institucional**, que tiene como objetivo, fortalecer y desarrollar capacidades a nivel de gestión técnica, operativa y administrativo- financiera de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA de El Salvador y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, AyA de Costa Rica en su edición I; e incluyendo en su edición II, al Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD APS), contribuyendo a una mayor efectividad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento e incrementando servicios sostenibles para la población de los países de la región facilitando la cooperación norte-sur y sur-sur a través de asistencias técnicas, intercambio de experiencias y asesorías especializadas.

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

Este componente de Fortalecimiento Institucional además ha incluido equipamiento, especialmente se ha brindado apoyo a los laboratorios de Calidad de Agua de ANDA y AyA. En las ediciones I y II, las actividades planificadas y ejecutadas han sido definidas bajo el enfoque de la demanda y la identificación y priorización de necesidades de las entidades participantes. Durante ambas ediciones se han realizado intercambios de experiencias entre entidades del País Vasco (URA, Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, AMVISA, Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, así como NILSA de Comunidad Foral de Navarra) con funcionarios/as y técnicos/as de ANDA y AyA y de las entidades miembros de FOCARD APS responsables de la planificación, gestión y operación de los servicios en sus respectivos países (Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua y República Dominicana).

En general, las valoraciones sobre el apoyo brindado y las evaluaciones de las actividades realizadas por el Programa en su edición I y edición II, tanto de los/as funcionarios/as y técnicos/as de ANDA de El Salvador, AyA de Costa Rica y de FOCARD APS, han sido muy positivas.

Por otro lado, el sector de agua y saneamiento en la región se ha caracterizado hasta la fecha por ser una actividad predominante bajo responsabilidad de hombres. En general, las instituciones o entidades prestadoras de servicios están mayoritariamente en sus niveles de toma de decisiones, de conducción general y gestión operativa en manos de hombres. Los porcentajes de participación de mujeres en estas organizaciones son muy limitadas. En vista de ello, en los últimos años crecientemente las distintas entidades operadoras de agua y saneamiento a nivel de los gobiernos de la región han ido institucionalizado el enfoque de género, constituyendo unidades o departamentos en su organización interna para promover el enfoque y realizar acciones para facilitar la inclusión en sus planes y operaciones.

A partir de ese contexto, en su segunda edición 2021-2024 AKUAL incorporó un conjunto de actividades en el componente de fortalecimiento institucional que demandaban la inclusión del enfoque de género. A pesar de dichos esfuerzos, de acuerdo con información sistematizada por el FOCARD-APS para toda la región hay importantes brechas, retos y desafíos que hagan realidad esta internalización del enfoque en la agenda y operación de las entidades sectoriales.

Ante este escenario el Programa AKUAL inició el diálogo sobre el tema con ANDA y AyA, de El Salvador y Costa Rica respectivamente. Ambas cuentan con unidades especializadas, cuentan con un marco y plan de trabajo, pero reconocen la necesidad de fortalecer sus capacidades y han mostrado especial interés en avanzar en esa línea. A nivel de FOCARD-APS, también se ha mantenido un dialogo sobre el tema y se han revisado los instrumentos regionales que han desarrollado hasta la fecha. Con esta voluntad expresada en reuniones presenciales entre todas las entidades participantes en AKUAL en febrero en Euskadi y en junio bajo modalidad virtual, se acordó la necesidad de fortalecer el enfoque de género en las actividades técnicas y estudios. en el componente de fortalecimiento institucional, de cara a la tercera edición de AKUAL 2024-2027.

En ese sentido, se desarrollo una asistencia técnica especializada y un taller presencial con representantes de las entidades centroamericanas y de Euskadi el 14 y 15 de mayo en San Salvador, donde a través de un proceso participativo de análisis, reflexión y aporte se establecieron las líneas de acción generales y específicas para fortalecer el enfoque de genero en el programa AKUAL por medio de la inclusión de un nuevo componente.

Así, se determinó que AKUAL3 consistiera en cuatro componentes: a) Componente (1) Infraestructura de agua y saneamiento en El Salvador; b) Componente (2) Fortalecimiento Institucional en gestión de los servicios de agua y saneamiento; c) Componente (3) Fortalecimiento institucional para la incorporación del



**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

enfoque de género a nivel organizacional (interno) y a nivel de provisión de servicios (externo) por parte de los prestadores de servicios; d) (Componente 4) Comunicación-Informar sobre el programa AKUAL.

Además, se acordó que el programa deberá estar determinado por las posibilidades financieras, técnicas e institucionales de las partes interesadas, a partir del enfoque de la demanda y la identificación y priorización de necesidades de las entidades participantes.

En base a lo anterior se ha logrado acordar un Programa de Cooperación Triangular que tiene como objetivo general *“Contribuir a promover el derecho humano al agua y el saneamiento con enfoque de género para el cumplimiento del ODS 6: implementando inversiones en infraestructura sanitaria que garanticen la cobertura sostenible de los servicios de agua en comunidades del oriente de El Salvador; fortaleciendo las capacidades de gestión y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento de los países miembros del Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua y Saneamiento, por medio de la cooperación sur-sur, la promoción de la gestión del conocimiento, la asistencia técnica especializada de Euskadi y el aprendizaje en la incorporación del enfoque de género”*.

En particular el **Componente (3) de Fortalecimiento institucional para la incorporación del enfoque de género a nivel organizacional (interno) y a nivel de provisión de servicios (externo) por parte de los prestadores de servicios** y desarrollo de capacidades de dicho Programa, requiere la contratación de los servicios profesionales de un/a consultor/a y/o experto/a en esta temática para la coordinación y ejecución del componente, estando a cargo de la facilitación, supervisión, monitoreo y sistematización de sus actividades; así como su apoyo a los componentes de fortalecimiento institucional en la gestión técnica y el de inversión en infraestructura de agua y saneamiento a lo largo del periodo de ejecución del mismo.

El componente tiene como objetivo central: *Brindar asesoría y asistencia técnica en materia de inclusión efectiva del enfoque de género en las políticas institucionales a lo interno de las instituciones, y en la operación y prestación de los servicios de agua y saneamiento de las entidades centroamericanas y de Euskadi que participan del programa AKUAL.*

## 2. Objetivos de los servicios profesionales

- Coordinar el **Componente (3) de Fortalecimiento institucional para la incorporación del enfoque de género a nivel organizacional (interno) y a nivel de provisión de servicios (externo) por parte de los prestadores de servicios** del Proyecto **“PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de Cooperación en Agua y Saneamiento entre entidades de Euskadi y Centroamérica. (EDICION 3 2024-2027)”**; en la gestión de la promoción de asesoría y asistencia técnica en materia de inclusión efectiva del enfoque de género, coordinando con contrapartes designadas por ANDA, AyA y FOCARD-APS y Operadores públicos vascos.

### 2.1. Objetivos Específicos

- a) Coordinar la ejecución operativa de las actividades programadas del **Componente (3)** del Plan Operativo Anual 1 del Programa AKUAL 3 y evaluar.
- b) Planificar los POAs 2 y 3.
- c) Facilitar los mecanismos e instrumentos de monitoreo y de evaluación del **Componente (3)** del Programa AKUAL 3.

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

- d) Sistematizar el proceso de fortalecimiento y desarrollo de capacidades en materia de género que el Programa AKUAL 3 ponga en marcha, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas para las entidades participantes.

### 3. Actividades principales:

Las actividades principales del Responsable del **Componente (3)** se dividen en 2 líneas de trabajo: **la primera** básicamente se concentra en el proceso de ejecución del POA elaborado y requiere la coordinación, la gestión y el monitoreo y seguimiento de las actividades que en específico hay dos tipos: 1) mayoritariamente actividades dirigidas a garantizar el enfoque de género en la implementación de los dos primeros componentes, y 2) actividades propias para el fortalecimiento interno, políticas y planes institucionales, para la reducción de brecha de género, y fortalecimiento de la prestación de servicios desde un enfoque de género; y **la segunda**, son las actividades referidas a la evaluación y sistematización del proceso y sus lecciones aprendidas, como producto de valor del programa. En detalle las actividades por área se describen a continuación:

#### 3.1. Coordinación, Gestión y Monitoreo y seguimiento

- Preparar el proceso de planificación anual del Programa en su respectivo componente en conjunto con SABES y las entidades de Euskadi y locales que participan de Centroamérica (ANDA, AyA, FOCARD y cualquier otra entidad involucrada).
- Coordinar con Euskal Fundoa, entidades de Euskadi designadas y SABES el proceso y procedimientos de monitoreo para la puesta en marcha del componente
- Coordinar con SABES, y las entidades de Euskadi y locales que participan de Centroamérica la ejecución operativa de las actividades de capacitación, asistencia técnica, intercambio de experiencias, etc. del componente.
- Preparar las comunicaciones y arreglos institucionales requeridos para oficializar las actividades del componente a realizarse en el marco del Programa con las autoridades correspondientes.
- Preparar en coordinación con las entidades de Euskadi y locales que participan de Centroamérica, la ficha de la actividad, su caracterización general, objetivos, alcance y metodología prevista.
- Coordinar la actividad en los aspectos logísticos en las sedes donde se desarrollarán las actividades.
- Revisar el contenido técnico, metodológico y de aprendizaje esperados para cada una de las actividades programadas en coordinación con entidades de Euskadi y locales que participan de Centroamérica.
- Establecer y ejecutar las acciones de monitoreo y seguimiento al POA y realizar los ajustes o cambios requeridos de acuerdo y en coordinación con las entidades de Euskadi y locales que participan de Centroamérica.
- Realizar en coordinación con el componente de Infraestructura del programa y cuando le sea requerido visitas de monitoreo de la inclusión y desarrollo de las actividades de género asociadas a los procesos participativos en las inversiones de infraestructura a nivel rural. (Se propone incluir)
- Preparar un reporte mensual de las actividades realizadas.

#### 3.2. Evaluación, Sistematización del Proceso.

- Diseñar y establecer en coordinación con las contrapartes de Euskadi y Centroamérica las modalidades, mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades a realizarse bajo el componente.



**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

- Establecer el registro de los participantes y una ficha de evaluación institucional y autoevaluación del personal participante en las actividades del Programa.
- Establecer un registro y base de datos del material que sea preparado por el personal experto/a y/o técnico/a en el proceso de capacitación, asistencia técnica, asesoría, entre otros.
- Sistematizar el resultado de las actividades de asistencia técnica, capacitación e intercambio de experiencias para establecer en conjunto con los beneficiarios buenas prácticas y lecciones aprendidas del proceso.
- Asistir cuando así se requiera a las actividades propias del Programa para poner en marcha procesos de evaluación, análisis de lecciones aprendidas y buenas prácticas con los participantes.
- Preparar reportes semestrales de evaluación y sistematización del proceso realizado.
- Preparar reporte anual del Componente presentando la sistematización del proceso, la evaluación desde la perspectiva de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Representar al Programa AKUAL 3 en las instancias que sean requeridas por parte de Euskal Fondoa y entidades de Euskadi.

#### **4. Coordinación del trabajo:**

El/La experto/a, será parte del Equipo de Coordinación, Gestión y Seguimiento-ECGS del Programa, tal y como lo establece el Reglamento Operativo y coordinará directamente el **Componente 3** bajo su responsabilidad con los coordinadores del componente 1 y 2, así como con los representantes de Euskal Fondoa, SABES y entidades de Euskadi y locales que participan de Centroamérica, designados como puntos focales para coordinar la ejecución del Programa y en particular de este componente. El apoyo y acompañamiento en la supervisión y seguimiento a este componente del Programa cuando sea requerido será directamente coordinado con el representante de SABES, entidad a través de la cual se gestiona el Equipo de Coordinación, Gestión y Seguimiento-ECGS, como parte del proceso de apoyo a las entidades ejecutoras del Programa, de conformidad al Convenio entre EF y SABES.

Para los diferentes Componentes, los TdR se detallan para toda la duración del programa, en el caso del Componente (3) se refieren solamente al POA 1, debiéndose definir las actividades para los siguientes POAs.

#### **5. Sede de trabajo:**

El/La experto/a desarrollará sus actividades desde las oficinas de SABES y/o en sus propias oficinas en El Salvador, podrá participar en reuniones de trabajo cuando así sean requeridas en las instalaciones de SABES en San Salvador y/o de forma virtual, así como podrá participar en algunas actividades propias del componente a realizarse en El Salvador, Costa Rica o Euskadi de acuerdo a la planificación acordada y el requerimiento existente. Adicionalmente, el/la experto/a podrá realizar visitas de campo y monitoreo en las diferentes zonas de intervención del programa en coordinación y apoyo con las entidades vinculadas Programa.

#### **6. Condiciones de Contratación**

**Tipo de Contrato:** El/La experto/a firmará un contrato de conformidad a lo negociado: i) Contrato de Servicios Profesionales (Régimen de Factura); ii) Contrato de Servicio Profesional (Factura de Sujeto Excluido); Contrato de Personal Fijo, de carácter Temporal; con SABES.



**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

**Horario/Tiempos:** El/La experto/a dedicará el tiempo necesario al mes para garantizar las actividades de coordinación, gestión y monitoreo y seguimiento del componente respectivo. En dependencia al tipo de contrato estará o no sujeto a horario laboral y/o al menos 80 horas al mes.

**Honorarios y Forma de Pago:** Los honorarios que se reconocerán serán en dependencia de la forma de contratación que pueda negociarse:

- i) **Contrato de Servicio Profesional (Régimen de Factura): USD 2,413.59 dólares**, que incluye todos los impuestos de ley (IR e IVA) los cuales serán pagados 100% en la última semana de cada mes. El/La Contratado/a deberá elaborar Factura.
- ii) **Contrato de Servicio Profesional (Factura de Sujeto Excluido): USD 2,135.92 dólares**, que incluye la retención de impuestos de ley (IR) los cuales serán pagados 100% en la última semana de cada mes. El Contratante elaborará Factura de Sujeto Excluido
- iii) **Contrato de Personal Fijo, de carácter Temporal (Planilla): USD 1.815.00 dólares**, que incluye todos los impuestos de ley (IR) y AFP e ISS laborales, lo referente a prestaciones de ley, así como los AFP e ISS patronales se pagarán adicionales. Los honorarios serán pagados 100 % en la última semana de cada mes y las prestaciones siguientes: **a) Aguinaldo 100%; b) Vacaciones 30% del 50% (la diferencia del 100 % será descansada); c) Indemnización 100 %**; las que serán canceladas de conformidad a lo que establece la ley, periódicas de mutuo acuerdo y/o al finalizar el Contrato o cada período de rendición del Programa. El/La Contratado/a firmará Planilla mensual.

El programa en su respectivo componente brindará la cobertura de los gastos de viaje y estadía fuera del país cuando corresponda

**Propiedad intelectual:** La información a que tenga acceso y produzca el/la Contratado durante el desarrollo de los servicios, en el marco del Programa AKUAL, deberá tener la siguiente leyenda:

*“El contenido del presente material, refleja el trabajo de sus autores, y son de exclusiva responsabilidad de las personas que lo han redactado. Por tanto, en ningún caso comprometen a las organizaciones y/o instituciones financiadoras, ni reflejan necesariamente su opinión.*

*Se permite la reproducción total o parcial del texto, sin fines de lucro, siempre y cuando sea citada la fuente.*

*Este material y/o documento producido en el marco del Programa AKUAL, es de propiedad exclusiva del Programa y de las organizaciones y/o instituciones firmantes del Convenio de Cooperación para el Programa AKUAL, así como de todas las organizaciones y/o instituciones vinculadas al Programa AKUAL a través de cualquier documento entre las partes”.*

La persona contratada no deberá utilizar copia de la misma para fines diferentes de los relacionados con este contrato.

**Plazo de Ejecución;** La duración del Contrato se establecerá por tiempo determinado, para primeras contrataciones se podrá realizar un período inicial de tres meses sujeto a evaluación; posteriormente se podrá renovar en función de cada uno de los POA's aprobados. Estos TdR serán efectivos para la duración del Programa AKUAL 3, y podrán ser actualizados y/o modificados al renovar y/o cambios en el Contrato.

El/La experto/a en coordinación con SABES y Euskal Fundoa, podrá cuando se considere necesario participar presencialmente en las actividades de capacitación, asistencia técnica, e intercambio de experiencias.



## 7. Perfil de Servicios Profesionales requeridos:

### Profesional

- Profesional graduada preferentemente en ciencias sociales, humanidades, antropología y otras afines al objeto de estos TdR.
- Preferentemente con estudio de postgrado en género y desarrollo, cooperación internacional y formulación de proyectos entre otros.
- Experiencia de más de 8 años trabajando en programas o proyectos en materia de desarrollo sostenible y género, políticas públicas y en particular en materia de equidad de género en instituciones públicas y de cooperación internacional, será un valor agregado experiencia y participación en estudio o proyectos en materia de género.
- Experiencia comprobable en elaboración de diagnósticos, políticas, estrategias, planes y programas de desarrollo en materia de equidad de género con énfasis en entidades públicas de Latinoamérica.
- Experiencia en facilitar la coordinación de estudios y procesos multi-actor en materia de género.
- De preferencia, nacional o residente de uno de los países de la región centroamericana con residencia en El Salvador.

## 8. Resultados y Actividades del Componente:

Adjunto Resultado 6, Resultado 7, Resultado 8, Resultado 9 y Resultado 10;

Adjunto Documentos de Referencia; en caso que aplique.

**Carta de Expresión de interés, y aceptación de los documentos contractuales (formato libre), donde se especifique, además:**

- **Tiempo máximo necesario para iniciar contrato:** 2 semanas a partir de la firma del Contrato.
- **Lugar de Entrega de las Servicios:** Centro América, sede en El Salvador y disponibilidad para viajar en caso que se requiera.

**100 % Especificados.**

## 9. Proceso de Evaluación y Selección:

- Difusión y divulgación de la vacante en un Diario Local de circulación nacional (tres días), por redes sociales y medios institucionales. *Fechas: Viernes 13, Sábado 14 y Domingo 15 de diciembre 2024.*
- Los interesados/as, solicitarán los TdR y Expediente; al correo **sabeselsalvador\_cv@yahoo.com**, los que serán enviados a sus respectivas cuentas de correos. *Fechas: Desde Lunes 16 de diciembre hasta viernes 3 de enero del 2025.*
- Presentar carta de interés (que especifique: i) tiempo mínimo necesario para iniciar contrato; ii) residencia en El Salvador; iii) disponibilidad de viajar en caso que se requiera) y presentación de CV (con atestados, de conformidad a lo descrito en el acápite (7) de estos TdR). *Fechas: Hasta el martes 7 de enero 2025.*

Un Comité de Evaluación y Selección conformado entre un representante del ECGS (Equipo de Coordinación, Gestión y Seguimiento) y las entidades de EUSKAL FONDOA y eLankidetza en EUSKADI (mínimo 3 personas máximo 5) Establecerá en base al perfil profesional que se describe la matriz de evaluación de la Carta de Interés y CV/ Prueba Técnica (a prepararse por la experta de Género en Euskadi) / Entrevista.

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

- Realizar una evaluación de Carta de interés y CV y los respectivos atestados inicialmente, generándose una lista corta. *Fechas: Del martes 7 al viernes 10 de enero 2025.*
- Enviar a las candidatas los resultados de la preselección y enviar programación de entrevistas, solicitando previo a la entrevista un breve ensayo de 1 página sobre el tema Género, una power point sobre el tema, etc. *Fechas: lunes 13 de enero 2025.*
- Las candidatas previo a su entrevista enviaran el ensayo solicitado de 1 página sobre el tema Género, una power point sobre el tema, etc. *Fechas: Entregar máximo viernes 17 de enero 2025.*
- Se procede a la realización de entrevistas, de conformidad a la programación enviada. *Fechas: lunes 20 al miércoles 22 de enero 2025.*
- El Comité de Evaluación y Selección, realiza una evaluación total y final en base al puntaje mayor obtenido en: i) Carta de Interés y CV; ii) prueba técnica y; iii) entrevista. *Fechas: Hasta el 27 de enero 2025.*



Agua y  
Saneamiento

Cooperación  
Centroamérica-Euskadi

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

### **Componente 3: PLAN OPERATIVO ANUAL (Julio 2024 – Junio 2025) (Componente 3, inicia en el mes de octubre 2024)**

#### **Componente Fortalecimiento Institucional para la incorporación del enfoque de género a nivel organizacional (interno) y a nivel de provisión de servicios (externo) por parte de los prestadores de servicios.**

Centroamérica se caracteriza por una elevada disponibilidad hídrica per cápita promedio en cada país de la región (a excepción de El Salvador), sin embargo; el agua no llega a toda la población en cantidad y calidad requerida y adecuada. Esta realidad golpea principalmente a las mujeres jefas de hogar (particularmente de las áreas marginales urbanas y rurales); a su papel de proveedora, se les suma la responsabilidad primaria de asegurar el acceso y buen manejo del agua para todos los usos domésticos y sus medios de vida, garantizando así la reducción de la afectación de enfermedades de origen hídrico para su familia<sup>1</sup>. Este es un factor que se encuentra generalmente ausente en las políticas, programas y estrategias de mejora de la gestión de los servicios de abastecimiento y saneamiento de los países de la región, y representa un enorme desafío.

Además, el sector de agua y saneamiento en la región se ha caracterizado hasta la fecha por estar predominante bajo responsabilidad masculina. En general, las instituciones o entidades prestadoras de servicios están mayoritariamente en sus niveles de toma de decisiones, de conducción general y gestión operativa en manos de hombres. Los porcentajes de participación de mujeres en estas organizaciones son muy limitados.

Sin embargo, en los últimos años, las distintas entidades operadoras de agua y saneamiento a nivel de los gobiernos de la región han ido institucionalizado el enfoque de género, constituyendo unidades o departamentos en su organización interna para promover el enfoque y realizar acciones para facilitar la inclusión en sus planes y operaciones.

A pesar de dichos esfuerzos, de acuerdo con información sistematizada por el FOCARD-APS hay importantes brechas que demandan la atención de las autoridades e instituciones del sector. Con las entidades de Euskadi, el tema se ha venido analizando desde inicios del programa en su segunda edición, particularmente por la necesidad de fortalecer el enfoque de género en las actividades técnicas y estudios.

Con estos antecedentes, y el interés común en profundizar en la inclusión del enfoque de género en los servicios de agua y saneamiento, el programa AKUAL en su tercera edición incluye un componente de fortalecimiento institucional en el enfoque de género con una estrategia en dos dimensiones que deben trascurrir de forma paralela; (i) Técnica: en el análisis y diseño del programa; teniendo en cuenta las prioridades, contando con datos e indicadores, realizando análisis y planificación sensible al género; y (ii) Política: en la promoción de cambios organizacionales; con compromiso de los niveles directivos para cambios estructurales y culturales, asignando recursos humanos y económicos específicos e incorporando a hombres y mujeres en la toma de decisiones en todos los niveles.

<sup>1</sup> Millones de personas en Centroamérica están privadas del agua potable y sus sistemas de distribución, lo que afecta especialmente a la población infantil y femenina, pues, entre otras razones, son generalmente las mujeres, las niñas y los niños los encargados de recolectar el agua para uso doméstico en aquellas regiones en donde no hay provisión de este servicio. Así mismo, se ven obligadas a realizar enormes esfuerzos para obtener agua que, a la postre, resulta no sólo escasa sino de baja calidad, con lo cual se exponen a riesgos sanitarios y enfermedades (ECODES, 2008).



**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

A continuación; se presentan los 5 Resultados y sus actividades respectivas que este componente presenta para el año 1 de AKUAL edición III.

**3.1. Programación General por Trimestre: Julio 2024– Junio 2025**

Año 1	Julio 2024- Junio 2025			
Trimestre	1.º	2.º	3.º	4.º
<b>Resultado 6 - Sentadas las bases para el desarrollo del componente de género en AKUAL III</b>				
A1.R6. Contratación de una persona experta en género en el equipo de SABES para la implementación del Programa AKUAL				
A2.R6. Generación de capacidades para la incorporación del enfoque de género				
A3.R6. Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación				
A4.R6. Establecimiento de un sistema de gestión del conocimiento				
A5.R6. Identificación y concreción de las actividades del POA 2 y POA 3 del componente de género				
<b>Resultado 7 - Fortalecidas las unidades/grupos de género de ANDA y AyA.</b>				
A1.R7. Conformación del grupo motor de género				
A2.R7. Realización de intercambios de experiencias entre las unidades de género con una periodicidad cuatrimestral (virtual).				
A3.R7. Elaboración de un documento sobre los intercambios y los aprendizajes generados				
A4.R7. Encuentro presencial anual para la presentación del informe e intercambio de experiencias.				
A5.R7. Elaboración y ejecución de planes de capacitación en conjunto con las unidades de género según necesidades identificadas y realización de los talleres {capacitación y sensibilización				
A6.R7. Taller de sensibilización sobre género con personas tomadoras de decisión (previamente identificadas) {capacitación y sensibilización}				
<b>Resultado 8. Implementado un estudio piloto en el componente de infraestructuras para identificar e incorporar aprendizajes para el fortalecimiento del enfoque de género</b>				
A1.R8. Selección del distrito para la implementación del pilotaje				
A2.R8. Adaptación preliminar de los manuales existentes sobre infraestructura con perspectiva de género al contexto de AKUAL.				
A3.R8. Formación del equipo de SABES, ANDA y AMVISA en la aplicación del manual, a cargo de una experta en el tema.				
A4.R8. Aplicación del manual en el ciclo de la infraestructura.				

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

A5.R8. Elaboración de informe anual de la experiencia y socialización del mismo, bajo un enfoque de aprendizaje para futuras réplicas.				
<b>Resultado 9. Implementado un estudio piloto en el componente de fortalecimiento institucional para identificar e incorporar aprendizajes para el fortalecimiento del enfoque de género</b>				
A1.R9. Elaboración de un estudio de análisis sobre la participación de las mujeres en las formaciones técnicas de las instituciones (general)				
A2.R9. Establecimiento de criterios de selección del personal que acude a las actividades, identificación de brechas y puesta en marcha de medidas correctoras.				
A3.R9. Elaboración de una breve nota sobre la temática del taller/intercambio/misión y su vínculo con el enfoque de género (para las acciones seleccionadas)				
A4.R9. Elaboración de un informe y socialización del mismo, bajo un enfoque de aprendizaje para réplicas en el resto de las acciones formativas				
A5.R9. Identificación de elementos comunes de las políticas públicas (de El Salvador, Costa Rica y Euskadi) que podrían abordarse conjuntamente incorporando la perspectiva de género.				
<b>Resultado 10. Fortalecido el componente de género en el FOCARD-APS</b>				
A1.R10. Acompañamiento a la conformación de Grupo Temático Regional de Género con todas las instituciones e identificación de puntos de encuentro con AKUAL.				
A2.R10. Encuentro de intercambio de buenas prácticas que pueden ser incorporadas en las demás instancias (final año 1)				
A3.R10. Elaboración de declaraciones y campañas en fechas relevantes a la agenda de Género y Agua.				
<b>Gestión Operativa del Componente.</b>				
<i>Seguimiento</i>				
<i>Evaluación</i>				

### 3.2. Resultados Esperados: Julio 2024– Junio 2025

<b>Resultado 6 - Sentadas las bases para el desarrollo del componente de género en AKUAL III</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
IOV1.R6. 1 experta coordinando ejecución de componente de género en Akual.	FV1.R6. Contrato firmado con experta en género para AKUAL.
IOV2.R6. No. de actividades en apoyo al desarrollo de capacidades realizadas de acuerdo al Plan de Trabajo del componente	FV2.R6. Documento de Plan de Trabajo del componente de género en AKUAL validado
IOV3.R6. Nº de reportes de seguimiento y evaluación del componente	FV3.R6. Plan de seguimiento y evaluación del componente y de su incidencia en el componente de infraestructura y fortalecimiento institucional.
IOV4.R6. No. productos de conocimiento generados en materia de género	FV4.R6. Reportes semestrales sobre el sistema de gestión de conocimiento
IOV5.R6. Nº de actividades identificadas para desarrollar en el componente de género en los años 2 y 3 del programa AKUAL	FV5.R6. Documentos de plan operativo anuales
<b>Resultado 7 - Fortalecidas las unidades/grupos de género de ANDA y AyA</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

IOV1.R7. Nº y tipo de acuerdos alcanzados en el grupo motor de género.	FV1.R7. Actas de reunión del grupo motor de género.
IOV2.R7. Anualmente, las unidades de género relatan una mejora de sus capacidades y valoran de forma positiva los encuentros y aprendizajes.	FV2.R7. Informes anuales de los encuentros cuatrimestrales.
IOV3.R7 No. de participantes en el intercambio de experiencias	FV3.R7. Documento sobre Intercambio de experiencias
IOV4.R7. No. de participantes en Encuentro presencial anual	FV\$.R7. Informe de Encuentro Anual
IOV5.R7. Nº de talleres impartidos en el marco de los planes de capacitación	FV5.R7. Planes de capacitación elaborados.
IOV6.R7 Nº, cargo y sexo de las personas que participan en los talleres de sensibilización	FV6. R7 Informes de los talleres de sensibilización
<b>Resultado 8 - Implementado un estudio piloto en el componente de infraestructuras para identificar e incorporar aprendizajes para el fortalecimiento del enfoque de género</b>	
IOV1.R8. Nº y tipo de criterios aplicados para la selección del distrito a implementar el pilotaje.	FV1.R8. Informe del pilotaje.
IOV2.R8. Nº, cargo y sexo de las personas formadas para la aplicación del manual.	FV2.R8. Informe de la formación para la aplicación del manual.
IOV3.R8. Nº y tipo de acciones desarrolladas en base al manual para incorporar la perspectiva de género en la infraestructura.	FV3.R8. Informe de las acciones realizadas en el pilotaje.
IOV4.R8. Nº, cargo y sexo de las personas que acuden a la sesión de socialización del informe de pilotaje	FV4.R8. Informe de la sesión de socialización de los aprendizajes del pilotaje
<b>Resultado 9. Implementado un estudio piloto en el componente de fortalecimiento institucional para identificar e incorporar aprendizajes para el fortalecimiento del enfoque de género</b>	
IOV1.R9. Nº y tipo de medidas propuesta vs medidas implementadas para la reducción de brechas en la participación de las formaciones.	FV1.R9. Estudio de análisis de participación e informe de puesta en marcha de medidas.
IOV2.R9. Nº y tipo de criterios de selección, brechas identificadas y medidas aplicadas.	FV2.R9. Informe de selección de participantes.
IOV3.R9. Nº y tipo de dimensiones identificadas en el proceso (roles, acceso y control, necesidades prácticas e intereses estratégicos, etc.) vinculadas con el enfoque de género.	FV3.R9. Notas temáticas de las formaciones y su relación con el enfoque de género.
IOV4.R9. Nº, cargo y sexo de las personas que acuden a la sesión de socialización del informe de pilotaje.	FV4.R9. Informe de la sesión de socialización de los aprendizajes del pilotaje.
IOV5.R9. Al final del año 1 se cuenta con un documento que identifica nº y tipo de elementos comunes de las políticas públicas (de El Salvador, Costa Rica y Euskadi).	FV5.R9. Documento de elementos comunes de las políticas públicas (de El Salvador, Costa Rica y Euskadi).
<b>Resultado 10. Fortalecido el componente de género en el FOCARD-APS</b>	
IOV1.R10. Acompañado y en funcionamiento el GTR de Género.	FV1.1. R10. Actas las sesiones del GTR de Género. FV1.2. R10. Plan anual del GTR.
IOV2.R10. 1 encuentro de intercambio de buenas prácticas.	FV2.R10. Informe del encuentro de intercambio.
IOV3.R10. Nº y tipo de comunicaciones realizadas con motivo de fechas conmemorativas	FV3.R10. Respaldos de las comunicaciones realizadas (fotos, videos, impresiones)

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

**3.3. Plan Operativo: Julio 2024– Junio 2025**

RESULTADO 6	OBJETIVO	MODALIDAD/ RECURSOS	PAÍS	Fecha – Indicativa
A1.R6. Contratación de una persona experta en género en el equipo de SABES para la implementación del Programa AKUAL	El programa requiere incorporar una experta en género que garantice poner en marcha la agenda de género del programa y fortalezca su inclusión en el componente de infraestructura y de fortalecimiento institucional	Presencial / Virtual	Euskadi	Julio-Septiembre 2024
A2.R6. Generación de capacidades para la incorporación del enfoque de género	Elaborar plan de trabajo orientado a la generación de capacidades de los actores del programa en la materia	Presencial/Virtual	ELS/ CR	Julio- Octubre 2024
A3.R6. Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación	Establecer un sistema de seguimiento y evaluación que permita monitorear las acciones de este componente y su incidencia en la ejecución de todo el programa y de sus actores clave. El sistema de seguimiento y evaluación deberá ser de todo el proyecto	Presencial/Virtual .	ELS/CR/ Euskadi	Octubre 2024- Junio 2025
A4.R6. Establecimiento de un sistema de gestión del conocimiento	Diseñar y poner en marcha un sistema de gestión de conocimiento que promueva el ciclo de gestión en la ejecución de las actividades del programa en coordinación con los 2 componentes adicionales	Presencial/ Virtual	ELS/CR/ Euskadi	Octubre 2024- Junio 2025
A5.R6. Identificación y concreción de las actividades del POA 2 y POA 3 del componente de género	A lo largo de la ejecución del POA 1, la responsable de género junto con el resto de personas de AKUAL identificará las actividades a desarrollar en los POA 2 y 3.	Presencial/ Virtual	ELS/CR	Enero-Junio 2025
RESULTADO 7	OBJETIVO	MODALIDAD/ RECURSOS	PAÍS	Fecha –Indicativa
A1.R7. Conformación del grupo motor de género	Este grupo se reunirá cuatrimestralmente de manera virtual para dar seguimiento a las acciones previstas en este componente y será dinamizado por la persona responsable de género.	Presencial/ Virtual	ELS/CR/ Euskadi	Julio-Septiembre 2024
A2.R7. Realización de intercambios de experiencias entre las unidades de género con una periodicidad cuatrimestral (virtual).	Diseñar un plan anual en el que se identificarán en una primera reunión las fortalezas y debilidades de cada institución y, en función de ello, se diseñará un plan anual de intercambio intentando que todas las instituciones puedan compartir alguna de sus fortalezas y, al mismo	Presencial/ Virtual	ELS/CR/ Euskadi	Octubre 2024- Junio 2025

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

	tiempo, aprender sobre alguna de sus debilidades identificadas			
A3.R7. Elaboración de un documento sobre los intercambios y los aprendizajes generados	Gestionar el conocimiento y difundir los aprendizajes generados a partir de un documento para ser compartido con las instituciones participantes	Presencial/ Virtual	ELS/CR/ Euskadi	Mayo-Junio 2025
A4.R7. Encuentro presencial anual para la presentación del informe e intercambio de experiencias.	Presentar conclusiones del intercambio de prácticas, los aprendizajes generados y la propuesta para difundirlos entre el personal de las instituciones. Asimismo, en este encuentro se planificarán los temas a trabajar para el siguiente año.	Presencial	ELS/CR/ Euskadi	Junio 2025
A5.R7. Elaboración y ejecución de planes de capacitación en conjunto con las unidades de género según necesidades identificadas y realización de los talleres {capacitación y sensibilización	Identificar las necesidades formativas de las unidades de género y con ellas se diseñará el plan de capacitación anual y los talleres. Para el primer año se llevarán a cabo dos formaciones on-line, una sobre agua, higiene, saneamiento y género y otra sobre criterios para incorporar la perspectiva de género en las licitaciones	Presencial/ Virtual	ELS/CR/ Euskadi	Septiembre 20204- Junio 2025
A6.R7. Taller de sensibilización sobre género con personas tomadoras de decisión (previamente identificadas) {capacitación y sensibilización	Taller de sensibilización sobre la importancia de la igualdad en las instituciones y de incorporar la mirada de género en el sector de agua y saneamiento dirigido a altos cargos	Presencial/ Virtual	ELS/CR/ Euskadi	Enero-Marzo 2025
<b>RESULTADO 8</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>MODALIDAD/ RECURSOS</b>	<b>PAÍS</b>	<b>Fecha -Indicativa</b>
A1.R8. Selección del distrito para la implementación del pilotaje	Se seleccionará uno de los tres distritos en los que se va a mejorar la infraestructura en la edición III para iniciar el estudio piloto. El proceso de selección, en coordinación con ANDA,	Presencial	ELS	Octubre-Diciembre 2024
A2.R8. Adaptación preliminar de los manuales existentes sobre infraestructura con perspectiva de género al contexto de AKUAL.	Adaptación al contexto de la intervención en infraestructura de AKUAL de manuales existentes en materia de agua y género.	Presencial	ELS	Octubre 2024- Marzo 2025
A3.R8. Formación del equipo de SABES, ANDA y AMVISA en la aplicación del manual, a cargo de una experta en el tema.	Realizar formación específica sobre el manual al equipo y personal de SABES, ANDA y AMVISA	Presencial	ELS /Euskadi	Enero-Marzo 2025
A4.R8. Aplicación del manual en el ciclo de la infraestructura.	Establecer un cronograma anual con las acciones que se van a llevar a cabo para aplicar el manual.	Presencial	ELS	Enero-Junio 2025
A5.R8. Elaboración de informe anual de la experiencia y socialización del	Sistematizar toda la experiencia con el fin de incorporar los aprendizajes,	Presencial	ELS	Abril-Junio 2025

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

mismo, bajo un enfoque de aprendizaje para futuras réplicas	Se identificarán los factores que han facilitado y los que han obstaculizado, así como los aprendizajes para replicar la experiencia.			
RESULTADO 9	OBJETIVO	MODALIDAD/ RECURSOS	PAÍS	Fecha –Indicativa
A1.R9. Elaboración de un estudio de análisis sobre la participación de las mujeres en las formaciones técnicas de las instituciones (general)	Sistematizar los criterios de selección y las acciones aplicadas para favorecer la participación de las mujeres en los procesos de formación, las dificultades que considera que tienen las mujeres para participar y sus propuestas a futuro para aumentar la participación de las mismas.	Presencial/Virtual	ELS/CR	Enero-Junio 2025
A2.R9. Establecimiento de criterios de selección del personal que acude a las actividades, identificación de brechas y puesta en marcha de medidas correctoras.	Determinar los criterios de selección del personal para su participación y cómo estos pueden generar desigualdades y elaborar una propuesta de medidas correctoras. y cómo desde el programa se puede apoyar.	Presencial/Virtual	ELS/CR	Octubre-Diciembre 2024
A3.R9. Elaboración de una breve nota sobre la temática del taller/intercambio/misión y su vínculo con el enfoque de género (para las acciones seleccionadas)	Antes del inicio de la actividad formativa se elaborará un análisis sobre el vínculo del enfoque de género con la temática específica, analizando tanto la participación de mujeres y hombres en ese ámbito, como el efecto diferencial que el producto y/o servicio puede tener en mujeres y hombres	Presencial/virtual	ELS/CR	Octubre 2024- Junio 2025
A4.R9. Elaboración de un informe y socialización del mismo, bajo un enfoque de aprendizaje para réplicas en el resto de las acciones formativas	sistematizar toda la experiencia y, con el fin de incorporar los aprendizajes en el componente de fortalecimiento institucional. Se identificarán los factores que han facilitado y los que han obstaculizado, así como los aprendizajes para replicar la experiencia en otras actividades.	Presencial/virtual	ELS/CR/ Euskadi	Abril-Junio 2025
A5.R9. Identificación de elementos comunes de las políticas públicas (de El Salvador, Costa Rica y Euskadi) que podrían abordarse conjuntamente incorporando la perspectiva de género	Identificar elementos comunes de las políticas públicas en materia de agua de El Salvador, Costa Rica y Euskadi que podrían ser abordados conjuntamente incorporando la perspectiva de género, así como los agentes susceptibles de participar para las acciones del componente de género para los años 2 y 3 de AKUAL III	Presencial/virtual	ELS/CR/ Euskadi	Enero-Marzo 2025

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

RESULTADO 10	OBJETIVO	MODALIDAD/ RECURSOS	PAÍS	Fecha –Indicativa
A1.R10. Acompañamiento a la conformación de Grupo Temático Regional de Género con todas las instituciones e identificación de puntos de encuentro con AKUAL.	Acompañar la conformación del Grupo Temático Regional de Género (GTR) con las unidades de género de los países y apoyar la coordinación del grupo aportando a su plan de trabajo anual	Presencial/virtual	ELS/CR	Octubre 2024- Junio 2025
A2.R10. Encuentro de intercambio de buenas prácticas que pueden ser incorporadas en las demás instancias (final año 1)	Promover el intercambio de buenas prácticas en los temas que previamente hayan sido seleccionados en el plan de trabajo de GTR	Presencial/virtual	ELS/CR/ Euskadi	Abril-Junio 2025
A3.R10. Elaboración de declaraciones y campañas en fechas relevantes a la agenda de Género y Agua.	Realizar un acto y/o campaña de manera conjunta en todos los países el día 8 de marzo y el 25 de noviembre. Se propone realizar una campaña para el 8 de marzo en el que sensibilizar sobre el enfoque de género en el sector de agua, higiene y saneamiento y una campaña de prevención de la violencia en relación con el sector para el 25 de noviembre.	Presencial/virtual	ELS/CR/ Euskadi	Julio 2024 -Junio 2025

### 3.4. Requerimientos entidades de Euskadi: Julio 2024 - Junio 2025.

Durante el año 1 de la edición III de AKUAL en este componente se espera contar con la participación, apoyo y colaboración del Consorcio de Agua de Bilbao Bizkaia (CABB) y la Empresa Municipal de Aguas de Vitoria Gasteiz (AMVISA), Agencia Vasca del Agua (URA), EMAKUNDE, Euskal Fondoa y eLankidetzta.

Las contribuciones se concentrarán en las actividades siguientes.

#### Participación y Contribución de entidades Euskadi.

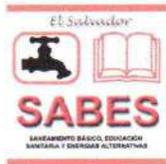
Actividad	Entidad Euskadi - Participante
A1.R6. Contratación de una persona experta en género en el equipo de SABES para la implementación del Programa AKUAL	Euskal Fondoa y eLankidetzta
A3.R6. Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación	CABB/AMVISA/URA
A4.R6. Establecimiento de un sistema de gestión del conocimiento	CABB/AMVISA/URA
A1.R7. Conformación del grupo motor de género	AMVISA/URA/EMAKUNDE
A2.R7. Realización de intercambios de experiencias entre las unidades de género con una periodicidad cuatrimestral (virtual).	CABB/AMVISA/URA
A3.R7. Elaboración de un documento sobre los intercambios y los aprendizajes generados	CABB/AMVISA/URA
A4.R7. Encuentro presencial anual para la presentación del informe e intercambio de experiencias.	AMVISA/URA/EMAKUNDE/ Euskal Fondoa y eLankidetzta

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

A5.R7. Elaboración y ejecución de planes de capacitación en conjunto con las unidades de género según necesidades identificadas y realización de los talleres {capacitación y sensibilización	CABB/AMVISA/URA
A6.R7. Taller de sensibilización sobre género con personas tomadoras de decisión (previamente identificadas) {capacitación y sensibilización	CABB/AMVISA/URA
A3.R8. Formación del equipo de SABES, ANDA y AMVISA en la aplicación del manual, a cargo de una experta en el tema	AMVISA
A4.R9. Elaboración de un informe y socialización del mismo, bajo un enfoque de aprendizaje para réplicas en el resto de las acciones formativas	CABB/AMVISA/URA
A5.R9. Identificación de elementos comunes de las políticas públicas (de El Salvador, Costa Rica y Euskadi) que podrían abordarse conjuntamente incorporando la perspectiva de género	CABB/AMVISA/URA/EMAKUNDE
A2.R10. Encuentro de intercambio de buenas prácticas que pueden ser incorporadas en las demás instancias (final año 1)	CABB/AMVISA/URA/EMAKUNDE
A3.R10. Elaboración de declaraciones y campañas en fechas relevantes a la agenda de Género y Agua.	CABB/AMVISA/URA/EMAKUNDE

### 3.5. Procedimientos Operativos: Julio 2024 – Junio 2025

- Cada actividad programada del componente contará con una **Nota Conceptual** donde se describirá el objetivo, alcance, perfil de participantes, agenda de trabajo, mecanismo de evaluación y sistematización.
- La/el responsable de Género preparará un borrador de Nota Conceptual y la versión final se trabajará de manera conjunta entre las entidades de Centroamérica y Euskadi pertinentes.
- La/el responsable de Género en coordinación con el componente de infraestructura y de fortalecimiento institucional diseñarán un **instrumento de evaluación** de las actividades respectivas y este será obligatorio completar por las personas participantes.
- La/el responsable de Género establecerá un mecanismo para la **sistematización** de cada una de las actividades que permita registrar los compromisos relativos a planes de implementación de buenas prácticas de gestión del personal funcionario capacitado por medio de seminarios y pasantías.
- La/el responsable de Género en coordinación con el componente de infraestructura y de fortalecimiento institucional diseñarán un mecanismo de **monitoreo y seguimiento** a los compromisos de buenas prácticas de gestión que asuma el funcionariado beneficiado en sus respectivas instituciones.
- SABES es responsable de la coordinación de todos los aspectos logísticos requeridos para las actividades, de conformidad a los Procedimientos de Adquisición establecidos en el Reglamento Operativo para compra de servicios de plataformas virtuales para las sesiones servicios técnicos especializados, contratación y pago de servicios, compra de boletos aéreos, contratación de servicios de alimentación, transporte; alojamiento y materiales requeridos para cada actividad. Todas las actividades se realizarán en coordinación con las



Agua y  
Saneamiento

Cooperación  
Centroamérica-Euskadi

**PROGRAMA AKUAL-Programa Interinstitucional de cooperación en Agua y Saneamiento Euskadi-Centroamérica. (2024-2027) Tercera edición.**

entidades participantes de Centroamérica y Euskadi pertinentes y en base a la programación y disponibilidad presupuestaria.

- g. Las entidades de Euskadi, ANDA y AyA y FOCARD APS serán las responsables de definir en base al objetivo y alcance de la actividad programada, el perfil y la designación de los y las participantes y de facilitar a SABES los datos de contacto para los aspectos logísticos respectivos, así como para el registro de las personas beneficiarias del Programa.
- h. ANDA, AyA, las entidades de EUSKADI y FOCARD-APS, podrán colaborar en aspectos logísticos (espacios de reunión, transporte, etc.).

